

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2011

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPÍTULO	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de Unidades Educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI, que participa del proceso de Autoevaluación, en el marco del Modelo de Gestión de la Calidad</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de Unidades educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI que participan del Proceso de Autoevaluación año t/N° total de Unidades educativas del Programa Jardín Infantil operado por terceros con financiamiento JUNJI año t)*100)</p>	n.m.	29.31 %	0.00 %	22.50 %	21.29 %	SI	106%	15%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informe de Resultados Evaluación Modelo de Gestión de la Calidad.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Nómina de establecimientos financiados por JUNJI administrados por terceros Gesparvu Julio 2010</p>	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.</p> <p>•Programa:Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de párvulos matriculados en la red JUNJI cuyas madres trabajan y/o estudian</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de párvulos matriculados en red JUNJI cuyas madres trabajan y/o estudian año t/N° total de párvulos matriculados en red JUNJI en el año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	s.i.	66.7 %	67.7 %	69.9 %	69.0 %	SI	101%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Reporte Madre Trabajadora del Sistema Informático de Gestión de Párvulos, GESPARVU</p>	
<p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.</p> <p>•Programa:Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de párvulos que permanecen matriculados en la red JUNJI entre el inicio y término del período anual</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° total de párvulos que permanecen matriculados en la red JUNJI entre el inicio y término del año t/N° total de párvulos matriculados en la red JUNJI en el inicio del año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	73.7 %	74.9 %	75.6 %	78.6 %	73.6 %	SI	107%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>SQL de permanencia que se obtiene del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU</p>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>●Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.</p> <p>●Programa:Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de párvulos matriculados en la red JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de párvulos matriculados en la red JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año t/N° de párvulos que asisten a la red JUNJI que cuentan con evaluación inicial y final, con estado nutricional normal en el inicio del año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	78.2 %	75.9 %	75.5 %	73.3 %	76.5 %	SI	96%	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Informe de Seguimiento Nutricional para el período evaluado. PARI 814 del Sistema Informático de Gestión de Párvulos GESPAPVU.</p>	
<p>●Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.</p> <p>●Programa:Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de párvulos matriculados en red JUNJI pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° total de párvulos matriculados en red JUNJI pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social año t/N° total de párvulos matriculados en la red JUNJI en el año t)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	88.4 %	93.4 %	95.0 %	94.7 %	90.0 %	SI	105%	15%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de datos enviada de Mideplan</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de datos Gesparvu</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de párvulos matriculados en la red JUNJI pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social. Sección Estudios JUNJI</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de Jardines Infantiles administrados por JUNJI que cuentan con Informe Sanitario, Resolución Sanitaria y Recepción Final de Obras Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de Jardines Infantiles administrados por JUNJI que obtienen Informe Sanitario, Resolución Sanitaria y Recepción Final de Obras al año t/N° de Jardines Infantiles administrados por JUNJI al año t)*100)	n.m.	24.5 %	0.0 %	61.4 %	50.1 %	SI	123%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe consolidado de la situación sanitaria y recepción de obras municipales, de los establecimientos del programa educativo Jardines Infantiles administrados por JUNJI <u>Formularios/Fichas</u> Nómina de Jardines Infantiles administrados por JUNJI	3
•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos con respecto a la matrícula de párvulos, Programa Jardín Infantil administrado por JUNJI y operado por terceros con financiamiento JUNJI Aplica Enfoque de Género: SI	((Asistencia promedio mensual de párvulos en programa Jardín Infantil administrado por JUNJI y operado por terceros con financiamiento JUNJI en el año t/Matricula promedio mensual de párvulos en programa Jardín Infantil administrado por JUNJI y operado por terceros con financiamiento JUNJI en el año t)*100) Mujeres: Hombres:	76.0 %	74.9 %	75.3 %	75.8 %	75.0 %	SI	101%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Reporte de Capacidad/Asistencia/Matricula que se obtiene del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Empadronamiento de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI	<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI Aplica Enfoque de Género: NO	(Suma (Fecha de respuesta a solicitudes de empadronamiento año t - Fecha recibo solicitudes de empadronamiento año t)/Total solicitudes de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI recibidas en el año t)	6.6 días	6.6 días	7.8 días	6.5 días	7.5 días	SI	115%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe nacional de resultados de tiempo promedio de respuesta a solicitudes de Empadronamiento	4

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	100%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-El sobre cumplimiento del indicador en 1,21 pp es significativo para la Institución toda vez que la participación es voluntaria por parte de los Jardines Infantiles operados por terceros con financiamiento JUNJI. Cabe señalar que el proceso de autoevaluación se realiza cada dos años, por tanto el Servicio en función de los resultados logrados en el año 2009 y el número de establecimientos fue cauto en el planteamiento de la meta que comprometió. Los Equipos Técnicos Regionales (ETR) durante el año mantuvieron un contacto permanente con los establecimientos a través de capacitaciones, reuniones, supervisiones por medio de las cuales fueron instalando la relevancia de la auto evaluación en el contexto que esta permite a las comunidades educativas visualizar sus fortalezas y oportunidades de mejora para optimizar y/o mantener la calidad del servicio que se ofrece.

2.-El sobre cumplimiento de la meta en 4,6 pp es muy favorable, por cuanto la permanencia de los párvulos en el Sistema se ha constituido para la institución en un constante desafío, por cuanto la permanencia de los párvulos está sujeta a la decisión de las familias por mantenerlo en el Sistema. En este contexto durante el año se enviaron desde el Nivel Central Lineamientos Técnicos sobre la importancia de la permanencia de los párvulos matriculados. Los Equipos Técnicos regionales (ETR) han realizado orientación específicas hacia las Unidades Educativas. Las Unidades Educativas por su parte han realizado acciones que dicen relación con reuniones con la comunidad educativa (padres, madres y personal y niños/as), visitas domiciliarias por inasistencias reiteradas),

entrevistas con apoderadas/os. Otra de las situaciones que podrían estar influyendo en el logro de la meta dicen relación con, el aumento de párvulos matriculados en JUNJI cuyas madres trabajan y/o estudian (69,9%).

3.-Se produce un sobre cumplimiento debido a lo siguiente:1. DIPRES asigna a fines del año 2010 (Decreto N° 1263 de fecha 04.11.2010), un aporte adicional de recursos, que nos permitió efectuar obras de mejoramiento, necesarias para la obtención del Informe Sanitario, requisito para solicitar la Recepción Municipal por la Ley de Regularización de Jardines Infantiles N° 20.356.2. La vigencia de la Ley N° 20.356, que permite regularizar bajo condiciones excepcionales, los jardines infantiles. Este desafío fue proyectado a varios años debido a su complejidad en la ejecución, considerando un cumplimiento total en un plazo de 4 años.

4.-Con la finalidad de supervigilar el cumplimiento de las normativas para el funcionamiento de Jardines Infantiles, JUNJI creo la Sección de Fiscalización, la cual asumió la estandarización de los procesos de empadronamientos y priorizo durante el año 2011 las respuestas a solicitudes de empadronamiento. Las regiones que representan el 70% de las solicitudes (V, VIII y XIII Regiones) son las que justifican la meta nacional por el número de días que demoran en dar respuesta en razón de la demanda de solicitudes. En cambio las regiones mas pequeñas y que tienen un bajo nivel de solicitudes, el tiempo de demora en dar respuesta es menor y hacen en su conjunto disminuir el tiempo promedio. Es importante considerar que este indicador mide promedios y no toma en cuenta la diversidad regional.